DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TEORÍAS DEL CINE

Código: 103654

Plan de estudios: GRADO EN CINE Y CULTURA Curso: 2

Materia:

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 0

Horas de trabajo no presencial: 150

Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: RUIZ CARRASCO, JESUS MARÍA (Coordinador)

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: Patio Antonio del Castillo, junto al aula 4

E-Mail: 192rucaj@uco.es Teléfono: Sin teléfono

Nombre: BLANCO GUZMÁN, RAFAEL ALEJANDRO

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: Planta baja, entre Conserjería y Patio Antonio del Castillo E-Mail: rafael.blanco@uco.es Teléfono: Sin telefóno

Nombre: LUQUE CARRILLO, JUAN

Departamento: HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA

Área: HISTORIA DEL ARTE

Ubicación del despacho: Patio Historia del Arte

E-Mail: 172lucaj@uco.es Teléfono: Sin teléfono

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

COMPETENCIAS

| CB1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que |
|-----|--|
| | parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se |
| | apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos |
| | procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| CB2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional |
| | y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de |
| | argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CG1 | Que los estudiantes conozcan la norma y uso coherente, correcto y adecuado de la lengua española, |
| | oralmente y por escrito. |
| CG5 | Que los estudiantes sepan reconocer y asumir la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, |
| | la diversidad de género y la multiculturalidad, la no discriminación de personas con discapacidad y el |
| | fomento de la cultura de la paz y los valores democráticos. |
| CE5 | Que los estudiantes adquieran conocimientos sobre la historia del cine. |
| CE7 | Que los estudiantes desarrollen la capacidad para hacer análisis fílmico y crítica cinematográfica. |

OBJETIVOS

Ofrecer al alumnado las distintas herramientas epistemológicas que permitan comprender el cine a partir de argumentaciones y conceptos diversos; a veces opuestos, en ocasiones transversales, y frecuentemente complementarios. Reflexionar sobre las distintas posturas que se han acercado al cine; desde los intentos de dar cuenta de forma absoluta y definitiva a la pregunta "¿qué es el cine?", hasta cuestiones más eclécticas que ponen el énfasis en aspectos más concretos y parciales.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

- 1. LAS PRIMERAS REFLEXIONES SOBRE EL CINE
- 2. EL FORMALISMO CINEMATOGRÁFICO
- 3. EL REALISMO CINEMATOGRÁFICO
- 4. EL CINE COMO LENGUAJE
- 5. PSICOLOGÍA Y CINE
- 6. CINE, POLÍTICA Y SOCIEDAD. MULTICULTURALISMO
- 7. TEORÍAS DE GÉNERO. FEMINISMOS, MASCULINIDADES Y TEORÍAS LGTBQ+

2. Contenidos prácticos

- -Visualización, estudio y explicación de películas seleccionadas durante las tutorías generales.
- -Análisis fílmicos de fragmentos.
- El Tema 7 se realizará de manera totalmente práctica. Partiendo de una bibliografía básica aportada por el profesor para cada marco teórico, el alumnado deberá elaborar con seguimiento un trabajo académico sobre uno de los siguientes marcos teóricos/temas:
- 1) Feminismos-Masculinidades / John Ford
- 2) LGQTBIQ+ / Pedro Almodóvar



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad Igualdad de género Reducción de las desigualdades Paz, justicia e instituciones sólidas Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología de la asignatura se basa en el aprendizaje y evaluación de sus contenidos adaptada a una formación continua y de trabajo autónomo del estudiante. Al inicio del curso se facilitará un cronograma detallado con la planificación de todas las actividades, entregas y plazos. De forma general, la asignatura se compone de dos partes: una teórica formada esencialmente por audiovisuales explicativos y una bibliografía básica específica para cada tema; y una parte práctica, que tendrá lugar de manera síncrona en las Tutorías Generales, las cuales también serán grabadas para su visualización posterior. En estas, además de solucionar dudas generales sobre lo aportado en teoría, se analizarán fragmentos fílmicos propuestos previamente por el profesor de manera orientativa, además de los dos análisis correspondientes al apartado de "Análisis de documentos".

$\label{eq:condition} \begin{tabular}{ll} Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales \\ \end{tabular}$

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes u otros instrumentos que sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad). El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.

Actividades no presenciales

| Actividad | Total |
|----------------------------------|-------|
| Actividades de evaluación | 10 |
| Análisis | 20 |
| Búsqueda de información | 20 |
| Consultas bibliográficas | 15 |
| Ejercicios | 15 |
| Estudio | 40 |
| Sesiones virtuales | 20 |
| Tutorías grupales e individuales | 10 |
| Total horas: | 150 |



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Manual de la asignatura Material multimedia Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

| Competencias | Análisis de documentos | Debate | Exámenes | Proyecto |
|-----------------|---------------------------|--------|----------|----------|
| CB1 | X | X | X | X |
| CB2 | X | X | X | X |
| CE5 | X | X | X | X |
| CE7 | X | X | | X |
| CG1 | X | X | X | X |
| CG5 | X | X | | X |
| Total (100%) | 20% | 10% | 50% | 20% |
| Nota mínima (*) | 5 | 5 | 5 | 0 |

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El calendario de entrega de trabajos y actividades será facilitado por el profesor al inicio del curso.

El instrumento "Análisis de documentos" (20%) conllevará la realización de dos análisis fílmicos que se entregarán a través de la herramienta Tarea de Moodle. Cada uno deberá ser analizado desde un punto de vista formal, así como conectado con dos teorías cinematográficas explicadas en la asignatura. La nota final será la obtenida en el análisis realizado con una calificación superior. Las entregas recibidas fuera del horario establecido no serán tenidas en cuenta. Si se suspenden ambos análisis este apartado no será superado. Cada falta de ortografía (incluidas tildes) restará -0,5 puntos.

El "Examen" (50%) será el análisis de dos fragmentos fílmicos, uno de ellos perteneciente a una de las películas explicadas en teoría o tutorías, y otro nuevo. Ambos fragmentos estarán disponibles en Moodle a la hora del inicio del examen para su visualización online y descarga. Cada uno deberá ser analizado primero desde un punto de vista formal, y conectado luego con dos teorías cinematográficas explicadas en la asignatura.

El "Proyecto" (20%) es opcional y consistirá en un trabajo de Investigación individual y original que supondrá el estudio de uno de los dos marcos teóricos/temas ofertados por el profesor. Este trabajo deberá adaptarse a los requisitos de publicación de la revista Fotocinema, con una extensión de entre 6000 y 8000 palabras, implicando la búsqueda y utilización adecuada de bibliografía científica, así como el análisis de la forma fílmica según los conocimientos adquiridos en clase. El proyecto se entregará en formato PDF a través de la herramienta Tarea de Moodle. Al inicio del curso el alumnado dispondrá con detalle de las características que deberá seguir en la elaboración del proyecto, así como de la fecha de entrega. Cada falta de ortografía (incluidas tildes) restará -1 punto.

El "Debate" (10%) se realizará a lo largo de las tutorías generales y, de manera específica, en la última Tutoría General, en la que se discutirán los temas propuestos para el Proyecto de Investigación. La semana previa a esta tutoría se abrirá también un foro específico para cada película, siendo también este espacio parte del Debate. Se recomienda la participación en ambos ámbitos, tutoría y foro. Si no es posible acudir a la última tutoría en videoconferencia deberá acreditarse la imposibilidad y, en contraposición, se deberá mostrar una actividad mucho más activa en el foro.

Importante: el Proyecto no cuenta con una nota mínima para hacer media, por lo que el alumnado puede prescindir de ello si lo desea, si bien perderá el porcentaje correspondiente (20%) y, por lo tanto, no podrá obtener una calificación superior a 8. A inicios de marzo se realizará la elección del Proyecto de Investigación, si no se elige ninguna opción se entenderá que prescinde de este apartado; así sucederá también si no se realiza ninguna entrega de proyecto en la fecha estipulada. En estos casos la valoración será del siguiente modo: Examen (60%), Análisis de documentos (30%) y Debate (10%). Estos porcentajes se hacen sobre 100% para no perjudicar el aprobado del alumnado que opte por ello, pero al decidir prescindir de un 20% de la asignatura la calificación no podrá ser superior a 8. Estos tres ítems deberán superarse con una calificación mínima de 5 para poder hacer media.

Normas sobre plagio

Se entiende por plagio la presentación de palabras e ideas de otras personas como si fueran propias.

Todos los trabajos deben incorporar ideas y juicios propios, pero también pueden incluir o resumir textos, ideas u opiniones de otros autores, cuya referencia deberá indicarse en el texto y en la bibliografía a través de un sistema de citas organizado.

Cualquier tipo de trabajo plagiado recibirá la calificación de cero. En caso de reincidencia, el plagio será comunicado a la coordinación de la titulación para que tome las medidas oportunas. Independientemente de cumplir con estas condiciones básicas, el alumnado podría suspender la asignatura en la convocatoria correspondiente si el trabajo no cubre las competencias mínimas para ello.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial podrá superar la asignatura siempre y cuando, tras entrevistarse con el profesorado para ser informado del sistema de evaluación que le será aplicado, entregue en tiempo y forma cuantos trabajos, reseñas, exámenes o cualesquier instrumentos sean determinados, utilizando para ello las tutorías que el profesorado estime necesarias. El alumno/a deberá comunicarlo con la suficiente antelación (a principios del cuatrimestre o, en su caso, en cuanto eventuales causas sobrevenidas le obliguen a adoptar la semipresencialidad). El alumnado con necesidades educativas especiales está obligado a informar al profesor de su situación al inicio de curso y acordar con este las adaptaciones metodológicas pertinentes.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La herramienta de evaluación para superar la asignatura en una convocatoria extraordinaria será únicamente el EXAMEN.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La calificación media general de las distintas competencias deberá ser superior a 9 y mostrar unas aptitudes excelentes en cada una de las destrezas exigidas en esta asignatura.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

ALBÈRA, François (1998): Los formalistas rusos y el cine. La poética del filme. Barcelona: Paidós.

ALLEN, Robert C. y GOMERY, Douglas (1995): Teoría y práctica de la Historia del Cine. Barcelona: Paidós.

ARNHEIM, Rudolf (1986): El cine como arte. Barcelona: Paidós.

BAZIN, André (2004): ¿Qué es el cine? Madrid: Rialp. CASETTI, Francesco (1994): Teorías del cine. Madrid: Cátedra.

POYATO SÁNCHEZ, Pedro (2006): Introducción a la teoría y análisis de la imagen fo-cinema-tográfica. Granada: Grupo Editorial Universitario.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2003): Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid: Alianza Editorial.

SHOHAT, Ella y STAM, Robert (2002). Multiculturalismo, Cine y Medios de Comunicación: crítica del pensamiento eurocéntrico. Barcelona: Paidós.

STAM, Robert (2001): Teorías del cine. Una introducción. Barcelona: Paidós.

STAM, Robert; BURGOYNE, Robert; FLITTERMAN-LEWIS, Sandy (1999): Nuevos conceptos de la teoría del cine. Estructuralismo, semiótica, narratología, psicoanálisis, intertextualidad. Barcelona: Paidós.

ZUNZUNEGUI, Santos (1989): Pensar la imagen. Madrid: Cátedra-Universidad País Vasco.

2. Bibliografía complementaria

ARISTARCO, Guido (1951): Historia de las teorías cinematográficas. Barcelona: Lumen.

ARNHEIM, Rudolf (1999): Arte y percepción visual. Madrid: Alianza.

BARTHES, Roland (1981): Camera Lucida: Reflections on Photography. New York: Hill and Wang.

BORDWELL, David y CARROLL, Nöel (eds.). (1996): Post-theory. Reconstructing film studies. Madison: University of Wisconsin Press.

DYER, Richard (1990): Now You See It: Historical Studies on Lesbian and Gay Film. Londres: Routledge.

DYER, Richard (2001): The Culture of Queers. Londres: Routledge.

EISENSTEIN, Sergei M. (1990): Reflexiones de un cineasta. Barcelona: Lumen.

EISENSTEIN, Sergei M (2001): Hacia una Teoría del Montaje. 2 vols. Barcelona: Paidós.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

GLEDHILL, Christine (2012): Gender meets genre in postwar cinemas. Urbana: University of Illinois Press.

GRIEVESON, Lee y WASSON, Haidee (eds.) (2008): Inventing Film Studies. Durham: Duke University Press.

KRACAUER, Siegfried (1989) Teoría del cine. La redención de la realidad física. Barcelona: Paidós.

METZ, Christian (1973). Lenguaje y cine. Barcelona: Planeta.

METZ, Christian (2001). Psicoanálisis y cine: El significante imaginario. Barcelona: Paidós.

METZ, Christian (2002). Ensayos sobre la significación cinematográfica. Barcelona: Paidós.

MITRY, Jean (1990): La semiología, en tela de juicio (Cine y lenguaje). Madrid: Akal.

MONTIEL, Alejandro (2006): Teorías del cine. Un balance histórico. Barcelona: Montesinos.

ODIN, Roger (dir.) (2008): La théorie du cinéma, enfin en crise. Cinémas. Révue d'etudes cinematographiques.

Vol.17, 2-3, printemps (online).

PUDOVKIN, Vsevolod I. (1957): Lecciones de cinematografía. Madrid: Rialp.

STAIGER, Janet (2000): Perverse spectators. The Practices of Film Reception. Nueva York: New York University

ZUNZUNEGUI, Santos (1994): Paisajes de la forma. Madrid: Cátedra.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Fecha de entrega de trabajos Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.



www.uco.es facebook.com/universidadcordoba @univcordoba INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA